

Universidad Nacional del Litoral
Secretaría Académica
Dirección de Articulación, Ingreso y Permanencia
Año 2015



Introducción a la **contabilidad**

Leila Di Russo de Hauque
(compiladora)

Unidad 5. El procesamiento contable

Graciela Paris / Pedro Buchara / Beatriz Brozzú / Ma. Luz Casabianca
Marcela Bayones / Anibal Bertone / Gabriela Cabrera / Gabriel Haquin
Pola Menaker / Soledad Regali / Carmen Zambrini / Hernán Perotti

1. Introducción

Los conceptos abordados en los capítulos anteriores nos permiten ahora conformar un desarrollo secuencial que denominamos Procesamiento Contable.

En tal sentido, un elemento esencial del lenguaje contable lo constituyen las denominadas cuentas, a las que podemos definir como palabras y símbolos predeterminados que nos ayudan a almacenar información homogénea respecto de determinados elementos que componen el Patrimonio de un ente.

2. Las cuentas

2.1. Concepto

El sistema contable deberá procesar los datos de los hechos económicos ocurridos en el ente y los del contexto que impacten en su Patrimonio. Si las variaciones patrimoniales analizadas en el capítulo II se informaran mediante el uso de los grandes rubros de la igualdad contable dinámica (Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Resultados Positivos o Negativos), dicha información se encontraría con altos niveles de agregación y por lo tanto resultaría muy difícil detectar, por ejemplo, en qué elemento del activo se produjo una disminución, o bien cuál fue el motivo de un resultado negativo.



En otro extremo estaría la posibilidad de utilizar los nombres concretos de los elementos que se modifican luego de cada operación. Esta alternativa, si bien superaría los problemas de la alta agregación de la información, generaría otro problema, pues al no estar sistematizado el uso de un nombre en especial para algún elemento en particular, daría lugar a que una misma transacción se denomine de diferentes maneras a lo largo del ejercicio económico, provocando cierto desorden al momento de querer sintetizar la información al cierre. Imaginemos qué ocurriría si por el pago de un servicio en un caso se utilizara el nombre del servicio –ej: Luz–, en otro se utilizara el nombre de la empresa prestadora del servicio y en otro momento se lo cargara considerándolo un proveedor más del ente. Al finalizar el ejercicio tendríamos tres conceptos referidos al mismo tipo de operación y no podríamos unificarlos.

Es por ello que la Contabilidad se vale de Cuentas, como elemento común para almacenar información acerca de las operaciones y hechos económicos de similar característica.

Las cuentas constituyen el elemento primario de la información contable, y podemos definir las como la representación contable de elementos que poseen la misma naturaleza o característica.

Permiten agrupar conceptos similares, sin necesidad de utilizar nombres individuales. Facilitan los procesos de clasificación y registro de las operaciones realizadas por el ente.

Las diferentes situaciones analizadas en el estudio de las variaciones patrimoniales se reflejan contablemente mediante el empleo de cuentas. De igual manera, se registran situaciones que no alteran al Patrimonio tanto en su condición cualitativa y cuantitativa como a sus elementos constitutivos (Activo y Pasivo; denominamos a estos movimientos “extra patrimoniales”).

De Gobbis define:

“Cuenta es una serie de anotaciones que conciernen a un determinado objeto, del que ponen en evidencia la magnitud inicial, sus variaciones sucesivas y la medida final.”

En los términos de la igualdad contable dinámica:

Activo + Result. Negativos = Pasivo + Patrimonio Neto + Result. Positivos

Cuando tratamos el tema variaciones patrimoniales, observamos claramente que existe una serie de anotaciones referidas a sus saldos iniciales, las posteriores variaciones que los iban afectando, hasta llegar al valor al final de las mismas; es decir, su magnitud inicial, sus sucesivas variaciones y su medida final.

Para tal fin, registrando el Patrimonio inicial y sus variaciones podríamos utilizar como mínimo las siguientes cuentas: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Res. Positivos y Res. Negativos.

Pero es fácil advertir, tal como lo planteamos anteriormente, que al trabajar sólo con estas cinco cuentas conoceremos la magnitud de tales componentes, pero no su composición; no lograremos consecuentemente el objetivo enunciado.

Por lo tanto, es necesario realizar una desagregación de aquellas “grandes cuentas” que nos permitan asignar a cada elemento Patrimonial, del Patrimonio Neto y de los Resultados un concepto específico.

La cuenta es el inicio de una serie de elementos y mecanismos que contribuyen a la formación del sistema de información contable que culmina con la elaboración de informes.

La cuenta hace referencia a un:

- Sujeto: ideal o real.
- Objeto: variable posible de interpretar y medir.
- Forma: modo de utilizarla.
- Contenido: grupo de anotaciones que refieren a un objeto.
- Resultado: valoración e interpretación de su saldo.

La cuenta se emplea para acumular mediciones referidas al Patrimonio .

En ella se anotan aumentos y disminuciones de una partida (variable), sea representativa de un activo, pasivo, aportes de los propietarios o resultados. Dichas anotaciones se efectúan en forma analítica e individualizada.

2.2. Contenido

El contenido de una cuenta abarca dos aspectos: uno de tipo cualitativo y otro de tipo cuantitativo o valorativo.

El contenido cualitativo se refiere al hecho que se registra y describe la naturaleza de la operación, por ejemplo: fecha, explicación detallada, referencia a los comprobantes que respaldan la operación, entre otros.

Según Chilcowsky, debe poner en evidencia la naturaleza o calificación de los actos o hechos que representa, y reunir las siguientes características:

- Claridad: reflejar los hechos que representa.
- Precisión: debe ser concreta, breve y específica, sin dar lugar a falsas interpretaciones.
- Uniformidad: debe representar operaciones análogas con igual denominación.
- Racionalidad: idealmente el título debe coincidir con lo que está representando.

El contenido cuantitativo indica el valor expresado en signo monetario de la operación realizada, es decir, la cuantificación de la misma.

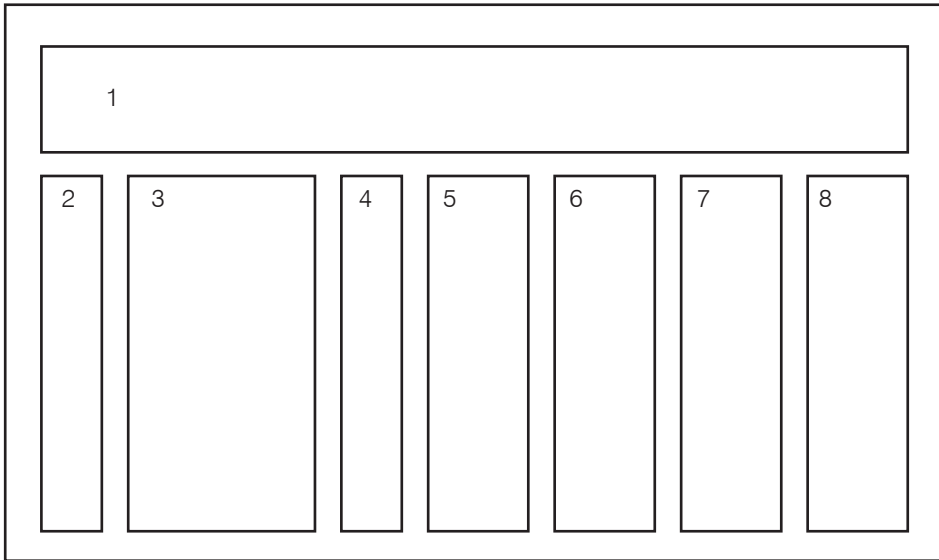
2.3. Forma

La forma hace referencia al diseño o estructura gráfica de las cuentas. Este diseño dependerá de las relaciones y combinaciones entre el contenido cualitativo y el conte-

nido cuantitativo, lo cual, a su vez, estará supeditado a las necesidades de información que requiera la empresa.

Consideramos necesario aclarar que cuando hablemos de forma de una cuenta haremos referencia a la estructura que la misma presenta como integrante del libro Mayor, que es un registro contable, libro auxiliar en este caso, que utiliza la empresa y cuyas cualidades analizaremos en el próximo capítulo.

En el gráfico que se presenta a continuación se muestra un modelo de cuenta del libro Mayor.



Referencias:

1. Nombre de la cuenta: éste es el título con el que se la identifica; el mismo debe ser lo suficientemente representativo de lo que ella contiene.

2. Fecha del registro.

3. Detalle de la operación efectuada.

4. Número del registro.

5. Columna del “Debe” para anotar los débitos.

6. Columna del “Haber” para anotar los créditos.

7. Columna de “Saldo Deudor” para anotar las diferencias entre los débitos y los créditos cuando los primeros son mayores. Se simboliza con las letras SD.

8. Columna del “Saldo Acreedor” para anotar las diferencias entre los débitos y los créditos cuando los últimos son mayores. Se simboliza con las letras SA.

Si los débitos son iguales a los créditos, el saldo será cero, es decir, la cuenta estará saldada.

2.4. Clasificación de las cuentas

2.4.1. Según su naturaleza

Es la clasificación más importante de las que analizaremos

- Elementales, integrales o patrimoniales.
- Diferenciales o derivadas.
- Rectificadoras o regularizadoras.
- De orden.

2.4.1.1. Elementales, integrales o patrimoniales

Representan a los distintos elementos que integran el Patrimonio . Se dividen a su vez en cuentas de Activo y de Pasivo.

Constituyen ejemplos de cuentas de Activo: Caja, Bco.“x” Cta. Cte., Rodados, Mercaderías, etcétera.

Constituyen ejemplos de cuentas de Pasivo: Proveedores, Obligaciones a Pagar Bancarias, Documentos a Pagar, etcétera.

2.4.1.2. Diferenciales o derivadas

Representan los diversos conceptos que componen el Patrimonio Neto, aporte de los propietarios y resultados acumulados, y las sucesivas variaciones aumentativas o disminutivas generadas por los resultados positivos o negativos.

Constituyen ejemplos de cuentas del Patrimonio Neto: Capital Social, Resultados no Asignados, etcétera.

Constituyen ejemplos de cuentas de resultados positivos: Intereses Ganados, Ganancia por Venta de Mercadería, Gastos Varios, Gtos. de Teléfono, etcétera.

Constituyen ejemplos de cuentas de resultados negativos: Alquileres Perdidos, Sueldos, Quebranto por Venta de Mercaderías, etcétera.

2.4.1.3. Rectificadoras o regularizadoras

Tienen por objeto perfeccionar la información y el control de las operaciones agrupadas en una cuenta generadora, que puede pertenecer a cualquiera de los primeros grupos. El propósito es no perder la información original almacenada en las cuentas generadoras; por lo tanto, a la información original la acompañamos de la rectificadora que regularizará esa información.

Nos permiten mejorar y ampliar la información brindada por la cuenta generadora.

Para regularizar o rectificar, estas cuentas se expondrán restando del saldo de las cuentas generadoras.

Pueden ser regularizadoras del Activo, del Pasivo, del Patrimonio Neto y de los Resultados Positivos y Negativos. Las cuentas regularizadoras de Activo rectifican o ajustan el valor de algunos activos. Estos ajustes significan que estas cuentas restan a determinados valores de Activo.

Un ejemplo típico puede ser el de las cuentas por cobrar que tenga la empresa. Si la empresa estuvo vendiendo a crédito a sus clientes, a fecha de cierre del ejercicio la cuenta Clientes en c/c tendrá un saldo deudor de \$10.000. Pero ocurre que toma conocimiento, por información proveniente del contexto, que muchos de sus clientes se encuentran atravesando dificultades financieras, por lo que las posibilidades de cobro de los mismos se tornan improbables. Por lo tanto, es aconsejable –para no informar incorrectamente la situación de las cuentas por cobrar y además para no perder la información original que brinda la cuenta Clientes en c/c, útil a los fines jurídicos (valor original de los créditos)–, crear una cuenta Rectificadora de la misma, que con saldo acreedor restará del total de clientes aquellos de cobro poco probable.

Así, de la diferencia entre la cuenta Principal y su Rectificadora surgirá la información de aquellos clientes que realmente representan posibilidades de ingresos para el ente en el futuro período.

El saldo de una cuenta regularizadora es siempre de signo opuesto al de la cuenta principal.

Estas cuentas mantienen la clasificación según su naturaleza, de la cuenta principal que regularizan, pero su saldo es contrario. De ahí que surgen expresiones como “Cuenta patrimonial de activo”, pero con saldo acreedor.

2.4.1.4. De orden

Las cuentas de las tres clases anteriores sirven para registrar el Patrimonio y sus variaciones, y permiten conocer la composición y dimensión del mismo en momentos sucesivos. Pero existen relaciones jurídicas que, si bien no producen alteraciones del Patrimonio en el momento en que se generan las mismas, pueden llegar a modificarlo en un momento posterior.

Estos actos jurídicos son de efectos diferidos por estar sujetos a ciertas condiciones que, de ocurrir, afectarán al Patrimonio. Por ello es que la modificación reúne las características de eventual y, por lo tanto, presuntiva.

Si no se modifica el Patrimonio en el momento de producirse el acto, será fácil comprender que no debe usarse el sistema patrimonial de registración y deberá arbitrarse otro distinto para los actos que generan obligaciones y derechos contingentes.

Se trata de anotaciones con forma de registraciones contables que deben realizarse para advertir que el Patrimonio se encuentra comprometido con obligaciones eventuales.

La denominación “cuenta de orden” es una expresión convencional aceptada unánimemente por la práctica y la doctrina contable. Y es convencional porque la expresión gramatical no traduce un contenido técnico como en el caso de cuentas patrimoniales y diferenciales.

Tenemos dos clases de actos perfectamente diferenciados:

- Actos sobre bienes de terceros: la tenencia de bienes de terceros, aunque no se incorporen al Patrimonio por transferencia de dominio, genera una responsabilidad o

crea derechos que la Contabilidad debe reflejar. Los más frecuentes refieren a recepción de bienes de terceros en depósito, garantía, consignación, entre otros.

Puede constituir un ejemplo de estas cuentas: Mercaderías recibidas en Consignación.

- Actos sobre riesgos y compromisos eventuales: diversas operaciones son susceptibles de producir efectos patrimoniales con el transcurso del tiempo, pero son eventuales en el momento de concertarlas. Los casos más frecuentes son: fianzas y avales otorgados, descuento de documentos de terceros en entidades financieras, entre otros.

Puede constituir un ejemplo de estas cuentas Garantías Otorgadas.

Para una mayor comprensión de las mismas, imaginemos que nuestra empresa entrega en garantía algún bien para asegurar con el mismo a la otra parte el cumplimiento de lo pactado, sea cual fuere el motivo de la garantía (haber recibido un préstamo, por ejemplo). Ese bien que se entrega en garantía sigue perteneciendo al activo, pero en caso de incumplimiento dejará automáticamente de serlo. Esta situación no representa una variación patrimonial hoy (día de la entrega del bien), pero de todos modos deberá informarse por la posibilidad de que en el futuro pueda producirse tal variación, que se materializaría con la disminución del activo.

2.4.2. Según el contenido o extensión

- Simples o analíticas.
- Colectivas o sintéticas.
- Compuestas.
- Recompuestas.

2.4.2.1. Simples o analíticas

La cuenta se llama “simple” porque atañe a un elemento individual o aislado, y se califica, además, de “analítica” porque el elemento que representa es indivisible.

Sirve para hacer el examen de los movimientos patrimoniales de la empresa en todos sus detalles. Es el mayor grado de desagregación al que podemos aspirar al presentar la información.

Pertenecen a este grupo las cuentas que se abren para registrar los movimientos en cada tipo de productos que elabora o vende la empresa, la cuenta correspondiente a cada deudor o acreedor en particular, etc. Por ejemplo Juan Simpleza-cliente en c/c, José Analítico-proveedor, etcétera.

2.4.2.2. Colectivas o sintéticas

Comprenden un conjunto homogéneo de cuentas simples o analíticas agrupadas por elementos afines. Por ejemplo: Clientes en c/c, Proveedores, etcétera.

2.4.2.3. Compuestas

Reúnen por un aspecto común a varias cuentas colectivas. Son los denominados “rubros”, como por ejemplo Caja y Bancos, Créditos, Bienes de Cambio, Bienes de Uso, Inversiones, Deudas, etcétera.

2.4.2.4. Recompuestas

Reúnen en una sola cifra los saldos de las cuentas compuestas, como por ejemplo: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto. Son los términos de la igualdad dinámica.

2.4.3. Según su permanencia

- Continuas.
- Periódicas o temporarias.

2.4.3.1. Continuas

Estas cuentas continúan acumulando información mientras existan movimientos relacionados con la clase de elementos que representan, más allá del cierre de un ejercicio. Trasladan su saldo de un ejercicio económico a otro, se saldan al cierre de cada ejercicio para reabrir las inmediatamente al comenzar el siguiente.

Por ejemplo, la cuenta Mercaderías acumulará la información de las variaciones patrimoniales que se relacionen con estos bienes, tanto sea que las mismas se hayan producido en este ejercicio o en ejercicios anteriores.

Pertencen a esta clasificación las cuentas patrimoniales, las diferenciales de Patrimonio Neto, con sus rectificadoras, y las de orden.

2.4.3.2. Periódicas o temporarias

Terminan su cometido y se extinguen al cierre de cada ejercicio económico.

No trasladan su saldo de un ejercicio económico a otro. Es decir, sólo van a acumular información de lo ocurrido durante un ejercicio económico en particular. Por ejemplo, la cuenta Sueldos sólo va a brindar información de los sueldos devengados durante el ejercicio económico x1. Al cierre de dicho ejercicio, su saldo se trasladará a una cuenta compuesta denominada Resultado del Ejercicio y se saldará. Al comenzar el ejercicio x2 no carga consigo con ningún saldo inicial “heredado” del ejercicio anterior, sino que su primer movimiento será el devengamiento de los sueldos del primer mes del ejercicio x2. Forman parte de este grupo las diferenciales de resultado positivo (ganancias) o de resultado negativo (pérdidas).

2.4.4. Caso particular: cuentas de movimiento

Son cuentas que permiten conservar cierta información dentro de un determinado período. Estas cuentas, más allá del objeto que representan, acumulan datos que pro-

vienen de determinadas operaciones, para su posterior utilización en la construcción de estadísticas o simplemente para desagregar más aún la información que las otras cuentas no suministran.

Por un tiempo determinado reciben débitos y créditos, para luego transferir su saldo a la cuenta cuyo objeto representan; quedan luego de la transferencia saldadas. Por ejemplo, la cuenta “Compras de mercaderías” reúne los registros solamente de las compras durante un período de tiempo determinado, por ejemplo el ejercicio económico. Al final de ese período, en el que nos interesó separar la información por algún motivo en particular, su saldo deudor se transfiere a la cuenta “Mercaderías de Reventa”.

Otro ejemplo podrían ser las cuentas Clientes de Sucursal Santa Fe y Clientes de Sucursal Paraná. En este caso se quiere tener durante el ejercicio la información por separado para identificar distintos aspectos, como pueden ser el cumplimiento, montos de las transacciones, etc. Al finalizar el ejercicio se refunden en Clientes en c/c.

2.5. Las partes de una cuenta

La parte cuantitativa de una cuenta se divide en dos columnas para anotar en ellos sus aumentos y disminuciones, llamadas Debe y Haber.

2.5.1. Funcionamiento

Recordemos que en el Capítulo II hicimos referencia al funcionamiento del debe y el haber.

Allí mencionamos que por convención si la cuenta representa un elemento Activo (A), los aumentos se anotarán en el Debe y las disminuciones en el Haber, siendo el saldo deudor por ser los débitos mayores que los créditos.

De tratarse de un elemento de Pasivo (P) o Patrimonio Neto (PN), los aumentos se anotan en el Haber y las disminuciones en el Debe, siendo el saldo acreedor por ser los créditos superiores a los débitos.

Con respecto a las cuentas que representan resultados (Rdos), los Resultados Positivos se anotan en el Haber, pues representan incrementos de PN. Sus disminuciones, sea por errores o consecuencia de transferir su saldo a la cuenta de PN que representa el Resultado del Ejercicio, se anotan en el Debe. Las cuentas de Resultado Negativo se anotan en el Debe, pues representan disminuciones de PN. Sus disminuciones, sea por errores o consecuencia de transferir su saldo a la cuenta de PN que representa el Resultado del Ejercicio, se anotan en el Haber.

Por lo menos dos cuentas son necesarias para reflejar cada transacción que genera variaciones patrimoniales, de este modo se logra mantener inalterada la igualdad contable analizada en capítulos anteriores.

Esta afirmación resulta de las características del método de registración denominado la “partida doble” creado en 1494 y al que hacemos referencia en el Capítulo 1.

2.5.2. Representación gráfica de una cuenta

Por razones prácticas la estructura de una cuenta se representa gráficamente; los elementos de la cuenta son los siguientes:

- a) nombre: individualización del objeto que representa;
- b) debe: columna del lado izquierdo;
- c) haber: columna del lado derecho;
- d) débitos: conjunto de anotaciones en el debe;
- e) créditos: conjunto de anotaciones en el haber;
- f) sumas: sumatoria de débitos entre sí y créditos entre sí;
- g) saldo: diferencia entre sumas de débitos y créditos.

2.6. Análisis de cuenta

Analizar una cuenta es de significativa importancia para lograr una correcta:

- a) registración de las operaciones;
- b) exposición en los estados contables.

Analizar implica observar e interpretar una cuenta para obtener una conclusión acerca de:

- a) su naturaleza;
- b) rubro al que pertenece;
- c) motivos que ocasionan de débitos y créditos;
- d) saldo habitual que presenta y significado del mismo.

Por ejemplo, si analizamos la cuenta Banco XX Cta. Cte, surgirá:

Naturaleza: patrimonial del activo.

Rubro: Caja y Bancos.

Motivos de débitos: por depósito de valores en efectivo o cheques, por notas de crédito bancarias, por ajustes que impliquen aumentos de su saldo, por asiento de apertura de libros.

Motivos de créditos: por extracciones, por notas de débito bancarias, por ajustes que impliquen disminuciones de su saldo, por cierre de libros.

Saldo habitual: deudor.

Significado del Saldo: valor disponible en la cuenta bancaria a una fecha determinada.

3. Plan de cuentas

3.1. Concepto

Listado ordenado y sistemático de cuentas a utilizar durante el procesamiento contable de los hechos económicos.

También podemos definir al Plan de Cuentas como al conjunto de cuentas a utilizar para registrar operaciones con terceros que realiza la empresa, como también situaciones contingentes y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación económica y financiera de la empresa.

3.2. Objetivo

Registrar en forma clara y sencilla los elementos del Patrimonio y sus modificaciones.
Favorecer tareas de control del procesamiento contable.

3.3. Características

Las más importantes son:

- Sistemático: ordenado según pautas específicas de la empresa que lo elabora.
- Flexible: permite incorporar, modificar y suprimir cuentas en función de las necesidades de información de la empresa.
- Homogéneo: agrupa cuentas en función de características comunes
- Claro: de fácil interpretación, terminología sencilla.

3.4. Elaboración

Al momento de su preparación se debe observar el sujeto al que hará referencia de sus operaciones, el objeto de su implementación y las características del procesamiento contable.

Por ejemplo en cuanto al sujeto, es importante determinar si se trata de:

- Empresa unipersonal.
- Sociedad formal o de hecho.
- Empresa con único local o existencia de sucursales.
- Actividad desarrollada por la empresa.

En cuanto al objeto perseguido, es imprescindible observar a quién va dirigida la información:

- Usuarios internos: directivos, gerentes.
- Usuarios externos: proveedores, inversores, organismos de control.

En cuanto al procesamiento contable es necesario determinar:

- Si la contabilización será directa o centralizada.
- Si se implementa en medios manuales, electrónicos o computarizados.

3.5. Codificación

Codificar significa asignar un número, letra o abreviatura que identifique y represente a la cuenta. Esta tarea permite construir un archivo, ubicar rápidamente una cuenta y agilizar el procesamiento contable.

Actualmente trabajamos con medios de registro electrónicos. Con el empleo de los mismos se torna imprescindible la codificación del plan. Al estar cargadas las cuentas en el sistema, con sólo ingresar su código el sistema se encargará de asignarle la información que estemos procesando.

Existen muchos tipos de codificación: alfabéticos (utilizan letras), alfanuméricos (letras y números), numéricos (sólo números). Dentro de los numéricos que son los más utilizados existen distintas alternativas de combinaciones de esos números; el más utilizado es el decimal, por la facilidad de incorporar cuentas nuevas o eliminar algunas no utilizadas

A modo de ejemplo utilizaremos el sistema de codificación numérico-decimal para el plan de cuentas que presentaremos a continuación.

3.6. Modelo de Plan de cuentas

Antes de observar el plan de cuentas propuesto es necesario hacer algunas aclaraciones:

- Respecto del ordenamiento de las cuentas, notaremos que por usos y costumbres suelen presentarse primero las cuentas de Activo, luego las de Pasivo, posteriormente las de Patrimonio Neto, Resultados Positivos y finalmente Resultados Negativos.

- Dentro de cada uno de los elementos anteriores las cuentas se van desagregando, pasando de la recompuesta (ej. Activo) a la compuesta (ej. Caja y Bancos), para luego pasar a las colectivas (ej. Bancos) y finalmente, si se quisiera llegar al mayor grado de desagregación, se incluirían las analíticas o simples (ej. Banco XX c/c).

- Respecto del sistema de codificación decimal, que es el que utilizaremos en este ejemplo, se otorgará a cada nivel de desagregación, un dígito, razón por la cual se considera que éste es el método más flexible de codificación que conocemos.

De este modo se asignará el n° 1 a todas las cuentas de Activo, n° 2 a cuentas de Pasivo, n° 3 a cuentas de Patrimonio Neto, n°4 cuentas de Resultado Positivo, n° 5 cuentas de Resultado Negativo.

1. Activo

1.1 Caja y bancos

1.1.1 Caja

1.1.2 Bancos

1.1.2.1 Banco XX cuenta corriente

1.1.2.2 Banco XX caja de ahorro

1.2 Inversiones

1.2.1 Acciones

1.3 Créditos

1.3.1 Clientes en cuenta corriente

1.3.2 Clientes morosos

- 1.3.3 Clientes en gestión judicial
- 1.3.4 Documentos a cobrar
- 1.3.5 Deudores varios
- 1.3.6 Intereses negativos anticipados
- 1.3.7 Alquileres negativos anticipados
- 1.3.8 Publicidad anticipada
- 1.3.9 Seguros negativos anticipados

- 1.4 Bienes de cambio
- 1.4.1 Mercaderías
- 1.4.2 Anticipo a proveedores

- 1.5 Bienes de uso
- 1.5.1 Muebles y útiles
- 1.5.2 Rodados
- 1.5.3 Maquinarias
- 1.5.4 Instalaciones
- 1.5.5 Inmuebles

- 1.6 Activos intangibles
- 1.6.1 Gastos de organización
- 1.6.2 Marcas
- 1.6.3 Patentes

- 1.7 Otros activos
- 1.7.1 Papelería y útiles a consumir
- 1.7.2 Repuestos a utilizar

2. Pasivo

- 2.1 Cuentas por pagar
- 2.1.1 Proveedores
- 2.1.2 Documentos a pagar
- 2.2 Deudas bancarias
- 2.2.1 Obligaciones a pagar bancarias

- 2.3 Deudas por remuneraciones y cargas sociales

- 2.3.1 Sueldos a pagar

- 2.4 Deudas fiscales

- 2.4.1 Impuestos a pagar

- 2.5 Otros pasivos

- 2.5.1 Acreedores varios

- 2.5.2 Gastos a pagar

- 2.5.3 Intereses positivos anticipados

- 2.5.4 Alquileres positivos anticipados

- 2.5.5 Anticipo de clientes

3. Patrimonio neto

- 3.1 Capital social

4. Resultados positivos

- 4.1 Ganancia por venta mercadería

- 4.2 Intereses ganados

- 4.3 Alquileres ganados

5. Resultados negativos

- 5.1 Quebranto por venta mercadería

- 5.2 Intereses perdidos

- 5.3 Alquileres perdidos

- 5.4 Seguros

- 5.5 Publicidad

- 5.6 Energía eléctrica

- 5.7 Gastos de franqueo

- 5.8 Gastos bancarios

- 5.9 Impuestos y tasas

- 5.10 Sueldos

- 5.11 Créditos incobrables

3.7. Manual de cuentas

Es un complemento del plan de cuentas, pues contiene instrucciones de uso y contenido de las cuentas que integran el plan.

El mismo nos muestra el análisis de cada una de las cuentas que integran el plan de un ente.

Es una herramienta que debemos tener a nuestro alcance para conocer, ante cada variación patrimonial que debamos registrar, las cuentas más apropiadas que nos permitirán reflejarlas.

3.7.1. Cuentas patrimoniales de activo

Caja

Se debita: por ingresos de dinero en efectivo o cheques corrientes (cobros, aportes) por ajustes que impliquen aumentos de su saldo.

Se acredita: por egresos de efectivo y cheques corrientes mantenidos en cartera (pagos, depósitos), por ajustes que impliquen disminuciones de su saldo.

Saldo deudor: representa el saldo en efectivo y cheques corrientes que posee en cartera el ente en un momento determinado.

Banco xx Cuenta Corriente

Ya analizada a título de ejemplo.

Banco xx Caja de Ahorro

Representa el dinero y valores equivalentes disponibles en la entidad bancaria, bajo esa modalidad de depósito.

Se debita: por depósitos, por acreditación de intereses.

Se acredita: por retiros, por débito de gastos bancarios.

Saldo deudor.

Clientes en Cuenta Corriente

Representa los derechos de cobro no documentados, que se originan en ventas a crédito de bienes o servicios económicos que hacen a la actividad habitual del ente.

Se debita: por las ventas a crédito en cuenta corriente, por emisión de notas de débito por errores, gastos, intereses y otros motivos que aumenten el derecho a cobrar de la empresa.

Se acredita: por cobro de clientes, por notas de créditos emitidas a nuestros clientes, por errores, devoluciones, descuentos, por documentación (firma de un pagaré por parte del cliente, por transferencia de saldo a clientes morosos, en gestión judicial o incobrables).

Saldo habitual: deudor.

Clientes morosos

Representa los derechos de cobro sobre clientes cuya deuda se encuentra vencida acorde con los plazos oportunamente pactados entre las partes.

Se debita: por la transferencia de saldos correspondientes a cuentas vencidas de clientes en cuenta corriente, por errores que implican aumentos de saldo, por intereses que aumentan el saldo a cobrar.

Se acredita: por cobro realizado, por transferencia de saldo a créditos incobrables o en gestión judicial, por errores y ajustes que disminuyen su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Clientes en gestión judicial

Representa los derechos de cobro que se encuentran en litigio judicial, derechos reclamados por intermedio de asesores legales.

Se debita: por transferencia de saldo de clientes en cuenta corriente y/o morosos, por cargo de intereses, por errores y ajustes que impliquen aumento del saldo.

Se acredita: por cobro, por transferencia de saldo a créditos incobrables, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Documentos a cobrar

Representa los derechos de cobro documentados a través de pagarés firmados por nuestros clientes.

Se debita: por la recepción de documentos en ocasión de venta de bienes, servicios y/o refinanciación de un derecho de cobro, por ajustes que impliquen aumento de saldo.

Se acredita: por cobro, por endoso, por incobrabilidad, por ajustes que impliquen disminución de saldo.

Saldo habitual: deudor.

Deudores varios

Representa derechos de cobro no documentados provenientes de actividades distintas de la habitual y ordinaria que desarrolla la empresa.

Se debita: por operaciones que originan derechos de cobro no provenientes de venta de mercaderías y/o servicios, por ajustes que incrementen su saldo.

Se acredita: por cobro total o parcial, por ajustes que ocasionen disminuciones de saldo, por incobrabilidad.

Saldo habitual: deudor.

Intereses negativos anticipados

Representa el monto de intereses pactados por adelantado incluidos en deudas documentadas o no, pagados o no.

Se debita: por el cálculo de los mismos al momento de contraer la deuda, por ajustes que impliquen aumento de saldo.

Se acredita: por devengamiento total y/o parcial, por ajustes que disminuyan su saldo.
Saldo habitual: deudor

Alquileres negativos anticipados

Representa el monto de alquileres cancelados en forma anticipada que se encuentran pendiente de devengamiento.

Se debita: por cobro de alquileres correspondientes a períodos futuros, por ajustes que impliquen aumento de saldo.

Se acredita: por devengamiento total y/o parcial, por ajustes que disminuyan su saldo.
Saldo habitual: deudor.

Publicidad anticipada

Representa monto de publicidad pagado en forma anticipada.

Se debita: por pago de publicidad correspondiente a períodos futuros, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por devengamiento total y/o parcial del gasto, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Seguros anticipados

Representa los seguros pactados por períodos futuros, pagados y/o vencidos, pero no devengados.

Se debita: por pago o vencimiento del plazo para su pago de períodos futuros, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por devengamiento total y/o parcial, por ajustes que disminuyan su saldo.
Saldo habitual: deudor.

Mercaderías

Representa bienes en existencia destinados a la venta habitual del ente, en igual estado en el que fueron adquiridos.

Se debita: por compra, por aporte de un socio, por devoluciones, por gastos activables, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por venta, por devoluciones de compras efectuadas, por entrega en consignación, por ajustes que impliquen disminuciones de saldo.

Saldo habitual: deudor.

Anticipo a proveedores

Representa los adelantos a cuenta de futuras compras, entregados a nuestros proveedores por compra de bienes y/o servicios.

Se debita: por entrega del anticipo, por ajustes que aumenten su saldo.

Se acredita: al recibir el bien cuya compra se había anticipado, por devolución del anticipo, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Muebles y útiles

Representa el monto de bienes muebles propiedad de la empresa utilizados en el desarrollo de la actividad habitual del ente.

Se debita: por compra, por aporte de un socio, por activación de gastos, mejoras, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por venta, donaciones, baja por destrucción o inutilización (total y/o parcial), por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Rodados

Representa el valor de los vehículos propiedad de la empresa.

Se debita: iguales razones que muebles y útiles.

Se acredita: igual análisis que muebles y útiles.

Saldo habitual: deudor.

Maquinarias

Representa el valor de las máquinas y equipos propiedad de la empresa utilizadas en la gestión habitual de sus actividades.

Se debita: ídem razones rodados y muebles y útiles.

Se acredita: ídem razones rodados y muebles y útiles.

Saldo habitual: deudor.

Instalaciones

Representa el valor de bienes muebles propiedad de la empresa, adheridos en forma permanente a otros bienes. Por ejemplo, equipos de aire acondicionado, estanterías, mostradores, heladeras exhibidoras, etcétera.

Se debita: iguales motivos que muebles y útiles, rodados y maquinarias.

Se acredita: iguales motivos que muebles y útiles, rodados y maquinarias.

Saldo habitual: deudor.

Inmuebles

Representa el valor de edificios, terrenos y mejoras, tanto urbanos como rurales, que son propiedad de la empresa.

Se debita: iguales motivos que muebles y útiles y otros bienes de uso.

Se acredita: iguales motivos que muebles y útiles.

Saldo habitual: deudor.

Gastos de organización

Representa el monto de gastos incurridos en el momento inicial de constituir y organizar una empresa.

Se debita: por los gastos incurridos, devengados, por ajustes que impliquen aumento de saldo.

Se acredita: por ajustes que impliquen disminuciones de saldo.

Saldo habitual: deudor.

Marcas

Representa el valor de determinados nombres, siglas, logos, que identifican un producto, actividad o empresa.

Se debita: por compra, por activación de gastos inherentes a la compra e inscripciones en organismos, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por venta, por baja, por ajustes que disminuyan su valor.

Saldo habitual: deudor.

Patentes de invención

Representa el valor asignado a determinados procedimientos, métodos o fórmulas adquiridos o generados por la empresa.

Se debita: por compra, por activación de gastos inherentes a la compra, por gastos de investigación y desarrollo cuando dicha patente es generada por la empresa, por ajustes que impliquen aumentos de saldo.

Se acredita: por venta, por baja, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

Papelería y útiles a consumir. Repuestos a utilizar. Uniformes a entregar

Estas cuentas representan bienes que la empresa adquiere en cantidades significativas, para ser utilizados en períodos futuros.

Se debitan: por compra de los elementos, por ajustes que incrementen su saldo, por apertura de libros.

Se acreditan: por su consumo, por su utilización, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: deudor.

3.7.2. Patrimoniales de pasivo

Proveedores

Representa los importes a pagar por deudas no documentadas, originadas con la compra de bienes relacionados a la actividad habitual.

Se acredita: por compra de mercadería en cuenta corriente, por notas de débito recibidas que generan un aumento en el saldo a pagar; por ejemplo, comunicación de intereses o errores de facturación.

Se debita: por pago total y/o parcial, por ajustes documentados en notas de crédito recibidas que implican una disminución de su saldo.

Saldo habitual: acreedor.

Documentos a pagar

Representa el valor de las deudas documentadas en pagarés firmados por la empresa a favor de terceros.

Se acredita: por la firma de documentos, por documentación de deuda con proveedores y/o acreedores, por ajustes que impliquen aumentos de saldo, por ejemplo por intereses que corresponda cargar.

Se debita: por pago total y/o parcial de documentos, por renovación de documentos firmados anteriormente, por ajustes que impliquen disminuciones de saldo.

Saldo habitual: acreedor.

Obligaciones a pagar bancarias

Representa el valor de los documentos firmados por la empresa a favor de entidades bancarias.

Se acredita: por la firma de documentos, por ajustes que impliquen aumentos de saldo por ejemplo por intereses.

Se debita: por pago total y/o parcial, por renovación de documentos anteriormente firmados a favor de entidades bancarias, por ajustes que impliquen disminuciones de saldo.

Saldo habitual: acreedor.

Sueldos a pagar

Representa los importes adeudados al personal en relación de dependencia en concepto de sueldos y jornales.

Se acredita: por el devengamiento de los haberes, por ajustes que impliquen aumentos del saldo, por apertura de libros.

Se debita: por pago total y/o parcial de sueldos, por ajustes que impliquen disminuciones de saldo.

Saldo habitual: acreedor.

Impuestos a pagar

Representa los montos adeudados por impuestos a favor del fisco que se encuentran devengados.

Se acredita: por devengamiento de las cargas impositivas, pendientes de pago, por ajustes que aumenten su saldo.

Se debita: por pago total y/o parcial de deudas impositivas, por ajustes que disminuyan su saldo. Saldo habitual: acreedor.

Acreedores varios

Representa los montos pendientes de pago, no documentados, provenientes de operaciones de compra de bienes y/o servicios no representativos de la actividad habitual y normal de la empresa.

Se acredita: por la realización de operaciones que generan obligaciones a favor de terceros, por ajustes documentados en notas de débitos emitidas por nuestros acreedores, por ejemplo por cargo de intereses.

Se debita: por pago total y/o parcial de la deuda, por notas de crédito emitidas del acreedor, por ejemplo comunicando un error de exceso en la facturación oportunamente realizada.

Saldo habitual: acreedor.

Gastos a pagar

Representa importes adeudados por distintos conceptos (papelería, limpieza, correo, energía eléctrica, etc.) que se encuentran devengados.

Se acredita: por el devengamiento de los gastos, pendientes de pago, por ajustes que aumenten su saldo, por apertura de libros.

Se debita: por pago total y/o parcial, por ajustes que disminuyan su saldo, por cierre de libros.

Saldo habitual: acreedor.

Intereses positivos anticipados

Representa el monto de intereses pactados y/o cobrados por períodos futuros incluidos en deudas, documentadas o no.

Se acredita: cuando se pactan los intereses a incluir en deudas, por ajustes que aumenten su saldo.

Se debita: por el devengamiento total y/o parcial de los intereses, por ajustes que disminuyan su saldo. Saldo habitual: acreedor.

Alquileres positivos anticipados

Representa el monto de alquileres pendientes de devengamiento, que se perciben o pactan por anticipado.

Se acredita: por el pago o compromiso exigible de períodos futuros, por ajustes que aumenten su saldo.

Se debita: por devengamiento total y /o parcial, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: acreedor.

Anticipo de clientes

Representa los montos de adelantos efectuados por clientes de la empresa con el fin de asegurar una futura compra de mercaderías y/o prestación de un servicio.

Se acredita: al momento de recibir el anticipo del cliente, o por ajustes que aumenten su saldo.

Se debita: cuando se concreta la operación pactada anteriormente, por anulación de la operación, por ajustes que disminuyan su saldo.

Saldo habitual: acreedor.

3.7.3. Cuentas del Patrimonio Neto

Capital social

Representa el valor nominal del aporte del dueño de la empresa, o de los socios, si se trata de una sociedad comercial.

Se acredita: por el aporte inicial del dueño de la empresa, por el compromiso de aporte de los socios (para el caso de sociedades comerciales) al comienzo de su actividad, por los aumentos de capital que se resuelvan posteriormente.

Se debita: por las disminuciones de capital dispuestas por el dueño o por los socios o bien determinadas por aplicación de normas legales.

Saldo habitual: acreedor.

3.7.4. Cuentas de resultado positivo

Ganancia por ventas de mercaderías

Representa el beneficio obtenido en una operación de venta de mercaderías; está calculada por la diferencia entre el precio de venta y el precio de costo, cuando este último es inferior al primero.

Se acredita: al determinarse el beneficio por la venta de mercaderías.

Se debita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultados, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: acreedor.

Intereses ganados

Representa los importes devengados en conceptos de intereses originados normalmente en operaciones que significan una forma de crédito hacia terceros.

Se acredita: por el devengamiento de los intereses ganados que corresponden a un período de tiempo.

Se debita: por errores. En el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: acreedor.

Alquileres ganados

Representa los importes devengados en un período de tiempo en concepto de alquileres de bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

Se acredita: por el devengamiento de los alquileres atribuibles a un período de tiempo.

Se debita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: acreedor.

3.7.5. Cuentas de resultado negativo

Quebranto por ventas de mercaderías

Representa el quebranto (la pérdida) en una operación de venta de mercaderías; se determina por diferencia entre el precio de venta y el precio de costo de las mismas, cuando este último es superior al primero.

Se debita: al determinarse la pérdida en el momento de la venta de mercaderías.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Intereses perdidos

Representa el importe de los intereses devengados en un período de tiempo, pueden estar originados en operaciones comerciales, o bien en operaciones bancarias en cuyo caso la cuenta puede denominarse Intereses Bancarios Perdidos.

Se debita: por el devengamiento de los intereses negativos (o perdidos) asignables a un período de tiempo.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Alquileres perdidos

Representa los alquileres atribuibles a un período por la locación de inmuebles de propiedad de terceros utilizados por la empresa.

Se debita: por el devengamiento de los alquileres negativos (o perdidos) asignables a un período de tiempo.

Se acredita: por errores. En el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Seguros

Representa las primas de los seguros devengados que cubren riesgos durante el ejercicio económico.

Se debita: por los seguros devengados durante un período de tiempo.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico. Saldo habitual: deudor.

Publicidad

Representa los gastos devengados de publicidad en que habitualmente debe incurrir la empresa a fin de dar a conocer sus productos o servicios.

Se debita: al devengarse los gastos publicitarios correspondientes a un período.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Energía eléctrica

Representa los importes en concepto de consumo de energía atribuibles a un período.

Se debita: por los gastos de energía devengados durante un período.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Aclaración: el mismo análisis se puede aplicar a la cuenta Teléfonos.

Gastos de franqueo

Representa los gastos en estampillas y franqueos postales atribuibles a un período.

Se debita: por los gastos en estampillas y franqueos devengados en un período.

Se acredita: por errores. En el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Gastos bancarios

Representa los gastos devengados que nos debita el banco por diversos conceptos: comisiones, mantenimiento de cuenta, sellados, etc. Habitualmente son comunicados a través de las Notas de Débito bancarias.

Se debita: por los gastos mencionados devengados en un período.

Se acredita: por errores. En el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor

Impuestos y tasas

Representa las cargas impositivas nacionales, provinciales o municipales atribuibles a un período.

Se debita: por el devengamiento de dichos tributos (impuestos y tasas).

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre de ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor

Sueldos

Representa las remuneraciones atribuibles a un período de tiempo por el personal en relación de dependencia vinculado a la empresa.

Se debita: por el devengamiento de las remuneraciones nominales (sueldos y jornales) correspondientes a un período.

Se acredita: por errores, en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre del ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Créditos incobrables

Representa los quebrantos (las pérdidas) que la empresa debe soportar como consecuencia de la imposibilidad de hacer efectivos sus créditos.

Se debita: al producirse una incobrabilidad.

Se acredita: por errores y en el asiento de refundición de cuentas de resultado, a fecha de cierre del ejercicio económico.

Saldo habitual: deudor.

Actividades prácticas de autoevaluación

Actividad 1

1. La empresa Arbolito SA cuenta con los siguientes elementos: un pagaré recibido de un cliente, un vehículo de su propiedad, productos destinados a la venta, efectivo, muebles de oficina, el local comercial de su propiedad, una deuda no documentada con proveedores.

- a) ¿ En qué cuenta ubicaría a cada uno de los elementos enunciados?
- b) Según su naturaleza, ¿cómo puede clasificarse una cuenta?
- c) ¿Cómo se analiza una cuenta?
- d) Respecto de la cuenta alquileres ganados (elegir alternativa/s correcta/s):
 - I. Es patrimonial.
 - II. Presenta habitualmente saldo acreedor.
 - III. Representa los alquileres cobrados por el ente en el período.
 - IV. Representa los alquileres devengados a favor del ente en el período.

Actividad 2

Completar el siguiente cuadro con ejemplos de cuentas:

	Patrim. Activo	Pat. Pasivo	Diferencial R
Analfítica			
Colectiva			
Compuesta			
Recompuesta			

Solución de las actividades prácticas

Actividad 1

1. a)

- Pagaré recibido de clientes: Doc. a Cobrar
- Vehículo: Rodados
- Productos destinados a la venta: Mercaderías
- Efectivo: Caja
- Muebles de oficina: Muebles y Útiles

- Local comercial: Inmuebles
 - Deuda con proveedores: Proveedores
- b)** Según su naturaleza las cuentas se clasifican en: *Ver punto 3.*
- c)** Analizar una cuenta implica expresar su naturaleza, motivos habituales de débitos y créditos, saldo habitual y qué significado tiene el mismo.
- d)** I. No
II. Sí
III. No
IV. Sí

Actividad 2

Patrimonial de Activo y Analítica: Banco Sur C/C

Patrimonial de Activo y Colectiva: Bancos.

Patrimonial de Activo y Compuesta: Caja y Bancos.

Patrimonial de Activo y Recompuesta: Activo.

Patrimonial de Pasivo y Analítica: Juan Puente-Proveedor.

Patrimonial de Pasivo y Colectiva: Proveedores.

Patrimonial de Pasivo y Compuesta: Cuentas por pagar

Patrimonial de Pasivo y Recompuesta: Pasivo

Diferencial de Resultado Negativo y Analítica: Gastos de Combustible.

Diferencial de Resultado Negativo y Colectiva: Gastos Viáticos y Movilidad

Diferencial de Resultado Negativo y Compuesta: Gastos de Comercialización.

Diferencial de Resultado negativo y Recompuesta: Resultados Negativos.

Bibliografía

- Arévalo, Alberto** (1996): *Elementos de Contabilidad General*. Macchi, Buenos Aires.
- Chávez, Osvaldo y otros** (2001): *Sistemas Contables*. Macchi, Buenos Aires.
- Chilcowsky, Oscar** (1980): *Ensayo metodológico de aplicación práctica fundamentada: las cuentas como instrumento del procesamiento contable*. Avance, Buenos Aires.
- Chyrikins, Héctor y otros** (2004): *Variaciones patrimoniales*. La Ley, Buenos Aires.
- Di Russo de Hauque, Leila y Hauque, Sergio** (2002): *Fundamentos económicos de la Disciplina Contable*. Cívica.
- Fowler Newton, Enrique** (2003): *Contabilidad Básica*. La Ley, Buenos Aires.
- Fronti de García, Luisa y otros** (1996): *Contabilidad Presente y Futuro*. Macchi. Buenos Aires.
- García Casella, Carlos y Rodríguez de Ramírez, Ma. Del Carmen** (2001): *Elementos para una teoría general de la Contabilidad*. La ley, Buenos Aires.
- Ostengo, Héctor** (2007): *El Sistema de Información Contable*. Buyatti, Buenos Aires.
- Pahlen Acuña, Ricardo y Campo, Ana María** (2000): *Teoría Contable Aplicada*. Macchi, Buenos Aires.
- Sasso, Hugo** (1995): *El proceso Contable*. Macchi. Buenos Aires.
- Sasso, Hugo y Campaña Rey, Ma. del Carmen** (1994): *Las cuentas y su análisis*. Macchi, Buenos Aires.
- Wirth, Ma. Cristina y Sánchez Brot, Luis** (1993): *Contabilidad Básica-Registración Contable*. Interoceánicas.